(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS Nº 321-2013-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO Y/O ABOGADO

I. GENERALIDADES

1. Obieto de la convocatoria

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (1) CONTADOR PÚBLICO Y/O ABOGADO PARA LABORES DE CONTROL

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Control Institucional

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

PERFIL DEL POESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de cinco años (05) años en el ejercicio del control gubernamental. Experiencia acreditada como Supervisor y/o Auditor Encargado en acciones y actividades de control.
Competencias	Competencias Personales: Proactividad, Compromiso, Ética, Trabajo en Equipo, y Comunicación. Competencias Funcionales: Liderazgo, Visión Global, Pensamiento Analítico, capacidad de síntesis, habilidad para seguir normas, políticas y procedimientos, planificación y organización, trabajo bajo presión, orientación a resultados. Disponibilidad inmediata.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Contador Público y/o Abogado. Colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión Con Maestría relacionada a su profesión.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación acreditada en temas vinculados al control gubernamental en la Escuela Nacional de Control u otras instituciones. Capacitación en Contrataciones del Estado.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento de herramientas Word, Excel. Disponibilidad para participar en comisiones a provincia.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Participar como Supervisor y/o asesoramiento en la ejecución de las acciones y actividades de control, en estricta observancia de las normas del Sistema Nacional de Control, formulando los informes correspondientes.
- b. Supervisar la elaboración de Programas de Auditoría y en la redacción y evaluación de hallazgos.
- c. Supervisar informes resultantes de las labores de control, de conformidad a la normativa vigente.
- d. Elaborar orientaciones de Oficio y Comunicados al Titular en el marco del ejercicio del Control Preventivo.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

COMPLETE:	DRASE
Lugar de prestación del servicio	Oficina de Control Institucional
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de diciembre de 2013
Remuneración mensual	S/. 7,000,00 (Siete Mil 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO.	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA	100 make 12 19 pa 55 a 21 a 22 a 2	
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 04 de octubre del 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	09,10,11,14,15 de octubre de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 16 de octubre de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 16 de octubre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 17 de octubre de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 17 de octubre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos





VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNITAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	14	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	14	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTALETOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 321-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 321-2013- CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.





VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General Nº 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS





	CARTA DE PRESENTAC	CIÓN DEL POSTULANTE	•		
El que se suscribe,				ado con	DNI 1
, DECLARO BAJO JU	RAMENTO que la siguiente	información se sujeta a la	a verdad:		
Nombres y Apellidos					
Domicilio actual		•			
Correo Electrónico (Obligatorio)					
Fecha de Nacimiento					
Estado Civil			•-		
RUC	Teléfono	,	Fax	\	
		I			
		Lima,de	de.		
			Firma	·•	
		Nombres y Apellid	os:		
·		O Nº 2 On Jurada	-		
•					
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	1	domicilie	נ
Apellido Paterno entificado (a) con	Apellido Materno DNI N°	Nombres	., соп	domicile	
entificado (a) con strito de	Apellido Materno DNI Nº declaro bajo tado bajo ninguna modalidad stado. cios de incentivos extraordi enta mis estudios y/o expe i poder. pendiente con el Estado. sles. les.	Nombres juramento: d (salvo por Función Doca narios por renuncia volunt riencia laboral presentad	ente).		
Apellido Paterno entificado (a) con entificado (a)	Apellido Materno DNI Nº declaro bajo tado bajo ninguna modalidad stado. cios de incentivos extraordi enta mis estudios y/o expe i poder. pendiente con el Estado. sles. les. la, es la que corresponde a ada en honor a la verdad,	Nombres juramento: d (salvo por Función Doca narios por renuncia volunt riencia laboral presentad mi domicilio habitual.	ente). aria. a al Comité Evalu	ador, es co	opia fiel
Apellido Paterno entificado (a) con strito de	Apellido Materno DNI Nº declaro bajo tado bajo ninguna modalidad stado. cios de incentivos extraordi enta mis estudios y/o expe i poder. pendiente con el Estado. les. les. la, es la que corresponde a ada en honor a la verdad,	Nombres juramento: d (salvo por Función Doca narios por renuncia volunt riencia laboral presentad mi domicilio habitual.	ente). aria. a al Comité Evalu dispuesto en la L	edor, es co	opia fiel





ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

	Lima	,de Firma	de
Relación	Apellidos	Nombres	Detaile de Oficina
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio: EN CASO DE TENER PARIENTES Declaro bajo juramento que en el M de afinidad (A) o consanguinidad (C	IMP presta servicios el personal c		a quienes me une la relación o vínculo linuación:
Ratifico la veracidad de lo decla	rado, sometiéndome, de no ser as .de	í, a las correspondientes accione	es administrativas de ley.
Asimismo, que no me encuer reglamentarias vigentes sobre la	ntro impedido (a) para ser pos a materia.	tor o contratista, según lo pre	rialmente para contratar con el Estado evisto por las disposiciones legales

Grado		Parentesco por consanguinidad
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	
2do	Abuelos/nietos	Непталоз
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos

Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

4to		Primos, sobrinos, nietos, tios abue
		Parentesco por afinidad
1er S	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados



